

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 039-77

CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE, 1977

SESIÓN 039-1977

25 OCTUBRE DE 1977

ARTICULO I

El Sr. Rector altera el orden del día a fin de dar sus informes posteriormente; se pasa entonces a definir las características de impresión y extensión que tendrán las Unidades Didácticas de la UNED. Las Unidades tendrán un mínimo de 150 hojas y un máximo de 240, según modelo de hoja que se adjunta y que tiene 20 renglones de diecisiete centímetros de largo, escritas a máquina. ASI SE ACUERDA, modificando de esta manera una disposición del reglamento respectivo, en el cual no se definía adecuadamente la extensión de las Unidades Didácticas.

SESIÓN 039-1977

25 OCTUBRE DE 1977

ARTICULO II, inciso 2)

Se hace la observación de que en el Artículo II del convenio debe leerse: "La UNED pagará, etc.." en vez de: La Editorial pagará.....".

Sin otras modificaciones, se da pro APROBADO el texto del contrato que celebrará la UNED con los editores o encargados de las Unidades Didácticas".

SESIÓN 039-1977

25 OCTUBRE DE 1977

ARTICULO V

SE ACUERDA realizar una sesión extraordinaria el próximo viernes de doce a dos de la tarde.